

Circular conjunta

Santo Domingo, D. N.
15 de julio de 2022

011376

A: **Servicios Regionales de Salud
Centros Hospitalarios**

Asunto: **Ganadores Reconocimiento SISMAP Salud 2022**

Conforme la Circular 007243, del pasado nueve (09) de mayo de 2022, donde se establece, de manera conjunta, entre el Ministerio de Administración Pública (MAP) y el Servicio Nacional de Salud (SNS), las diferentes categorías y condiciones para los reconocimientos de los Centros Hospitalarios, en base a los resultados del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) Sector Salud, se emite la presente circular para dar a conocer los ganadores, según lo establecido:

Categoría I. Desempeño Institucional (Hospitales con mayor puntuación).

<u>Hospital</u>	<u>Puntuación</u>
Hospital Dr. Hugo Mendoza	89.07
Hospital Dr. Ney Arias Lora	84.93
Hospital Dr. Reynaldo Almánzar	84.40

Categoría II. Superación Institucional (Hospitales incluidos en mayo 2022 con mayor puntuación).

<u>Hospital</u>	<u>Puntuación</u>
Hospital Regional Ing. Luis L. Bogaert	75.62
Hospital General Dr. Vinicio Calventi	73.85
Hospital Materno Infantil Dr. Francisco Peña Gómez	71.89

Categoría III. Satisfacción Ciudadana (Hospitales sobre 80 puntos en el Ranking General, con mayor puntuación en el subindicador de Índice Satisfacción de Usuarios (ISU))

<u>Hospital</u>	<u>Puntuación ISU</u>
Hospital Materno Dr. Reynaldo Almánzar	100
Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza	99
Hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora	97

Felicitamos, a los ganadores en las distintas categorías, deseando el mayor de los éxitos.

Atentamente,


Darío Castillo
Ministro de Administración Pública




Dr. Mario Lama
Director Servicio Nacional de Salud (SNS)

